



**Ministerio
de Defensa
Nacional**

RESOLUCIÓN

80266

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

2022-3-4-0001314

Montevideo, **02 DIC. 2022**

VISTO: los antecedentes por los cuales el Comando General del Ejército solicita la modificación de la Resolución N° 96.292, de 13 de setiembre de 2021, dictada en ejercicio de atribuciones delegadas por la Prosecretaría de la Presidencia de la República y su modificativa la Resolución N° 78.846, de 1° de febrero de 2022, dictada en ejercicio de las atribuciones delegadas por el Ministerio de Defensa Nacional;

RESULTANDO: I) que por la Resolución N° 96.292 citada, se designó en misión oficial en la República Árabe de Egipto - Península de Sinaí al personal militar que se menciona en su anexo adjunto para integrar el Agrupamiento Especial de Transporte e Ingenieros desplegados en la Fuerza Multinacional y Observadores (MFO), desde el 15 de setiembre de 2021 hasta el 15 de setiembre de 2023;

II) que por Resolución N° 78.846 precitada, se dejó sin efecto la designación de determinado personal militar, designándose a otros en forma complementaria y se modificó el período de cumplimiento de la misión oficial de referencia, desde el 18 de setiembre de 2021 hasta el 15 de setiembre de 2023;

CONSIDERANDO: que el Comando General del Ejército informó que la misión oficial confiada al Teniente 2° Brian David Morat Olivera y otros, se cumplió desde el 18 de setiembre de 2021 hasta el 23 de setiembre de 2022;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo establecido por el artículo 73 de la Ley N° 19.775, de 26 de julio de 2019 en la redacción dada por el artículo 126 de la Ley N° 19.924, de 18 de diciembre de 2020 y por el numeral 1° de la Resolución del Poder Ejecutivo N° 612/015, de 14 de mayo de 2015;

EL MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL

en ejercicio de las atribuciones delegadas

RESUELVE:

1°. Modifícase el numeral 1° de la Resolución N° 96.292, de 13 de setiembre de 2021, dictada en ejercicio de atribuciones delegadas por la Prosecretaría de la

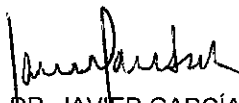
Presidencia de la República y el numeral 2º de su modificativa la Resolución N° 78.846, de 1º de febrero de 2022, dictada en ejercicio de las atribuciones delegadas por el Ministerio de Defensa Nacional, estableciendo que la misión oficial confiada al personal militar que se menciona en el anexo adjunto a la presente Resolución, se cumplió desde el 18 de setiembre de 2021 hasta el 23 de setiembre de 2022.

2º. Dedúzcase del monto establecido en el numeral 3º de la citada Resolución N° 78.846, la suma total de \$ 2:806.378,81 (pesos uruguayos dos millones ochocientos seis mil trescientos setenta y ocho con 81/100), correspondiendo al Ejercicio 2022 la suma de \$ 731.495,36 (pesos uruguayos setecientos treinta y un mil cuatrocientos noventa y cinco con 36/100), al Ejercicio 2023 la suma de \$ 2.074.883,45 (pesos uruguayos dos millones setenta y cuatro mil ochocientos ochenta y tres con 45/100), por concepto de 50% de sueldo y compensaciones.

3º. Comuníquese, publíquese y por el Departamento Administración Documental pase a la Dirección General de Recursos Financieros - Departamento Financiero Contable del Ministerio de Defensa Nacional y al Comando General del Ejército. Cumplido, archívese.

se Publica




DR. JAVIER GARCÍA
MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL



**Ministerio
de Defensa
Nacional**

ANEXO

Personal militar que retornó de la misión oficial en la República Árabe de Egipto - Península de Sinaí

DESDE EL 18 DE SETIEMBRE DE 2021 HASTA EL 23 DE SETIEMBRE DE 2022

Nº	Grado	Nombre	2ºNombre	Apellido	2ºApellido	CI
1	TTE.2º	BRIAN	DAVID	MORAT	OLIVERA	4.629.259-6
2	S.O.M.	CARLOS	DANIEL	PEREZ	LA LUZ	4.200.795-5
3	SGTO.	FREDY	FABIAN	BANDERA	CHAPARRO	2.563.778-7
4	SGTO.	JAIME	RODRIGO	BERON	ALMANZA	4.963.928-0
5	SGTO.	PABLO	MOISES	CORDERO		4.665.716-6
6	SGTO.	DANIEL	ALTESIR	GARCIA	TABAREZ	4.407.767-9
7	SGTO.	JOSE	MARIA	PEDROSO	APOLINARIO	4.365.073-9
8	CABO 1ª	DANIEL	EDGARDO	GUICHON	SUAREZ	4.266.313-1
9	CABO 1ª	HECTOR	EDUARDO	LEMES	GARCIA	3.989.130-1
10	CABO 1ª	ALDO	MAURICIO	MACHADO	MOLINA	4.283.980-1
11	CABO 1ª	LUIS	MATIAS	SACIAS	GONZALEZ	5.078.708-4
12	CABO 2ª	JORGE	SEBASTIAN	RUIS	CASAMAN	5.050.026-0
13	CABO 2ª	FLAVIO	LEONARDO	SILVEIRA	PRESSA	4.912.192-8
14	SDO.1ª	CRISTOPHER	JOEL	ACOSTA	FRANCO	4.578.387-5
15	SDO.1ª	JUAN	RAMON	CASTRO	GUTIERREZ	4.182.970-0
16	SDO.1ª	CRISTIAN	SEBASTIAN	REINA	GONZALEZ	4.445.698-4
17	SDO.1ª	CARLOS	GABRIEL	SILVERA		4.301.342-0

DR. JAVIER GARCÍA
MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL